Municipalidad de Santa Rosa del Monday
Comité del Evaluaciones
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y DECLARACION DE DESIERTO

Santa Rosa del Monday, 30 de Mayo de 2012

Señor:
María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal
De Santa Rosa del Monday
PRESENTE:

En representación de la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)** y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 10º Numeral 9 del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, nos dirigimos a Usted a fin de expresar cuanto sigue:

Que, en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA para el llamado denominado **SEGURO PARA VEHICULO MUNICIPAL MITSUBISHI L200 DOBLE CABINA 4X4** –, se han presentado un oferente:

Que, evaluadas las mismas y teniendo en cuenta el artículo 34º inc. c) de la Ley Nº 2051/03 establece que: *"c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación."*

Por lo tanto, se recomienda consecuentemente la DECLARACION DE DESIERTO, para el llamado mencionada.

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY • MIEMBRO COMITÉ

Joici Bianca Crist Pielke
Miembro del Comité de Evaluaciones

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY • MIEMBRO COMITÉ

Liz Natalia Jiménez Silva
Miembro del Comité Evaluaciones.